



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, a los 29 días del mes de diciembre de 2021, siendo las 12:35 horas, los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, se reunieron de manera presencial en el lugar que ocupa la sala de juntas del edificio Country Courts, ubicado en Boulevard Pedro Infante número 2911, interior 501, Desarrollo Urbano Tres Ríos, para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del periodo 2021 - 2022, en atención a la Convocatoria que fue circulada con la anticipación dispuesta por el Artículo 18 de las Reglas de Operación del CPC, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la Sesión, pase de lista y verificativo de quorum legal;
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;
3. Comentarios sobre la resolución definitiva dictada por el Tribunal Colegiado de Circuito, en el amparo promovido por este CPC en contra de una porción normativa de la reforma a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
4. Clausura de la Sesión.

La Primera Sesión Extraordinaria es Presidida por la Licenciada Soledad Astrain Fraire en su carácter de Presidente de este Órgano Colegiado.

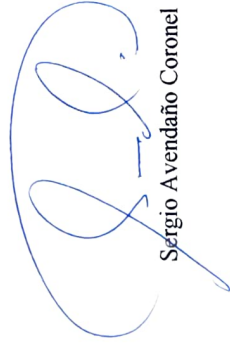
Durante el desarrollo del Orden del Día los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana tomaron los siguientes ACUERDOS:

- Se aprobó por unanimidad el orden del día.
- Se aprobó por unanimidad que el Comité de Participación Ciudadana active el proceso de designación de los ciudadanos que se integrarán a los Comités de Obra

Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa

Pública a los que aluden los artículos 35, 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, para lo cual se invitará de manera formal a las y los titulares de los Órganos Internos de Control de las Instituciones a las que les aplica la referida Ley, a celebrar una reunión virtual en la que se les informará la resolución definitiva dictada por el Tribunal Colegiado de Circuito, en el amparo promovido por este CPC en contra de una porción normativa de la reforma a la mencionada Ley, asimismo se les propondrá una Estrategia para la designación de 3 (tres) ciudadanos que se integrarán a los Comités de Obra Pública. Siendo las 13:12 horas del día 29 de diciembre, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del periodo 2021 – 2022, del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción.

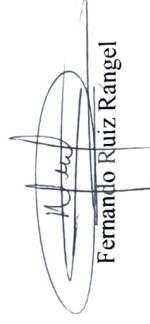
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Sergio Avendaño Coronel



Soledad Astrain Fraire



Fernando Ruiz Rangel